

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.244

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 21 DE ENERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Siguiendo el relato de las conferencias que se celebran para resolver la crisis, corresponde registrar hoy, como primera en el orden cronológico, la que celebraron los señores Martos y Alonso Martínez en el domicilio del primero, a las diez de la mañana de ayer.

Mucho se ha fantaseado sobre esta conferencia.

Hay quien supone que el señor Martos se mostró sumamente transigente y propicio para la conciliación; y otros suponen, en cambio, que su actitud con el señor Alonso Martínez fue de franca amistad y de incondicional apoyo, hizo también reservas respecto al núcleo de la mayoría y al señor Sagasta, llegando hasta aconsejar al presidente del Congreso que en último caso pidiese el decreto de disolución.

Lo que tenemos por cierto es que el señor Martos aceptó la conciliación que el señor Alonso Martínez le proponía, dejando al arbitrio de éste que diese cartas a uno o dos de sus amigos, como lo deseaba, ó que prescindiese de ellos si el dárseles le producía dificultades.

El señor Alonso Martínez salió bastante satisfecho de esta entrevista.

El presidente del Congreso marchó desde casa del señor Martos a la del señor Moret, con quien celebró la segunda conferencia del día.

Como es sobradamente conocido el objeto de estas conferencias, para no repetir diremos el resultado de ellas.

El señor Moret contestó a las pretensiones del señor Alonso Martínez diciendo que, en primer lugar, él haría lo que el señor Sagasta hiciera; que no era desafecto a la conciliación, si bien llegando el caso de entrar en ella sería salvando su criterio, bien conocido, en lo referente a la reforma arancelaria, y, por último, que no aceptaría, puesto alguno en el Gabinete intermedio.

—La conferencia con el general Cassola fue de bastante duración, sin duda por haber hecho éste a su visitante minuciosa exposición de sus aspiraciones militares para entrar en la conciliación.

Estas aspiraciones nos parecen bien retratadas en un artículo publicado en *La Correspondencia Militar* de anoche, en el cual, por el tono personal que en él campea, se cree ver, no sólo el pensamiento, sino la pluma misma del general Cassola.

Se titula *La conciliación y el general Cassola*, y dicen así los principales párrafos de dicho artículo:

“La conciliación es una necesidad de la política, y es también una necesidad de la monarquía, toda vez que habiéndose introducido en las costumbres públicas la

franqueza, y la lealtad en los procedimientos de Gobierno, nosotros aceptamos la conciliación en la creencia de que sinceramente se desea y que los encargos confiados para realizarla a unos u a otros de los personajes políticos, no constituyan una carrera de obstáculos, encaminada a llevar al Poder al partido conservador.

“Pero reconociendo como reconocemos esta lealtad, la experiencia nos aconseja vivir prevenidos, y dentro de esta previsión vamos a consignar en forma precisa y concreta nuestra actitud frente a la política que se está desarrollando en estos momentos.

“Con el encargo conferido al Sr. Alonso Martínez para la formación de un Gobierno de conciliación, varían por completo todas aquellas relaciones personales y condiciones con ellas relacionadas, que existieron respecto del Sr. Sagasta desde el momento en que aceptó un voto impuesto por los que sin fuerza en la opinión ni partido en el ejército, no representaban otra cosa que la intriga cortesana y los tardíos arranques de una vanidad pueril. Pero si respecto a las personas las circunstancias son distintas, en todo lo que afecta a los principios, a las ideas, son las mismas hoy que cuando el Sr. Sagasta intentó la conciliación.

“Hoy, como entonces, el general Cassola, para entrar en la conciliación, necesita que el Gobierno que se forme acepte su programa militar, y sea cualquiera el ministro de la Guerra, él se limitará a pedir la realización inmediata de todo aquello que constituye la reorganización del ejército por medio del servicio obligatorio, la división regional, la organización de Cuerpos de ejército, la verdadera localización de las fuerzas, la perecuación en los ascensos, y todo aquello, en fin, que constituye y forma un estado militar moderno.”

“El general Cassola no exige su presencia personal en el Gobierno; pero tampoco delega absolutamente en nadie su representación militar; contento y satisfecho en los bancos del diputado, prestará su concurso al ministro de la Guerra que realice por completo su programa militar; pero no se satisfará con la sola promesa de su aceptación, sino que necesita una sola garantía: el que lo realicen.

“Se aceptan nuestros principios, se cumple en la vida de la realidad y de la práctica nuestro programa? El Sr. Alonso Martínez y los hombres que le acompañan, puede contar con nuestro apoyo.

“No se aceptan, ni se realizan? Entonces nuestra actitud es bien despejada y conocida; seguiremos combatiendo por nuestra causa sin abdicar de ningún principio, sin transigir con ninguna mistificación.”

Con dejar escritos los párrafos que anteceden, que se atribuyen, repetimos, al puño mismo y a la pluma misma del señor Cassola, dejamos, dada idea, mejor

que de otra suerte, de la acitud del general ante las pretensiones conciliatorias que llevarán al presidente del Congreso al domicilio del ex ministro de la Guerra.

—El Sr. Romero Robledo, aunque otra cosa dijera luego sus amigos, se mostró bastante optimista en su conversación con el presidente del Congreso, respecto de los trabajos de conciliación. Supeditó su actitud a la del general Cassola, aceptando por completo el pensamiento militar de aquél, que más arriba dejamos copiado.

Se ha dicho que el Sr. Romero Robledo había exigido, para entrar en la conciliación, dos carteras, una para el Sr. Bosch y otra para el señor Botella.

Respecto de este último no está el dato bien comprobado.

—Con la referencia antes reseñada terminaron las que celebró el señor Alonso Martínez en la mañana de ayer.

Y ahora relatamos cuanto se relaciona con el señor Sagasta.

Este recibió la vista de varios de sus amigos, entre ellos los señores Canalejas, Becerra, Capdepón, Puigerver y Navarro Rodrigo.

Estos, lo mismo que los demás personajes que durante el día le visitaron, reiteraron su más completa adhesión.

—Como de costumbre, fué el señor Sagasta a las doce a Palacio a recibir órdenes de S. M.

Estuvo en la regia estancia una hora próximamente y después pasó a visitar a la infanta Isabel.

Al ser interrogado por los periodistas que se hallaban en las galerías de Palacio, manifestó que no había visto desde el día anterior al señor Alonso Martínez y que desconocía, por consiguiente, la marcha que llevaban los trabajos para la conciliación.

Hay que seguir de nuevo la pista al señor Alonso Martínez.

El señor Alonso Martínez, después de almorzar, fué a Palacio a dar cuenta a la reina del estado de sus trabajos conciliatorios.

Como no los tenía aún terminados, la reina le dijo que podía continuar en ellos. El señor Alonso Martínez, cuando salió del regio alcázar, dijo a los periodistas:

—Los trabajos de la conciliación marchan bien; pero hasta mañana no podré formar juicio.

—Llegó al Congreso la noticia de que el Sr. Romero Robledo, que al intentar la conciliación el Sr. Sagasta, había exigido la presencia del general Cassola en el ministerio de la Guerra, y el propio general, que había puesto al presidente dimisionario esta misma condición, con más la de que se realizaran inmediatamente todas sus reformas militares, abandonan sin lucha, sin discusión, para entenderse con el señor Alonso Martínez, todas aquellas im-

posiciones, patentizando así que las difi-

cultades suscitadas al presidente dimisionario se habían inspirado exclusivamente en el propósito de alejarlo del Gobierno, donde la mantención de la confianza de la Corona y de las mayorías parlamentarias.

—Dijose enseguida que el señor Alonso Martínez en su deseo de formar Gabinetes, había llegado a transacciones que bienamente no podían explicarse, con el señor Cassola.

Con estas indicaciones, puede calcularse cómo estaría el salón de conferencias.

—Por la tarde volvió a ver el señor Alonso Martínez al señor Gamazo, y se supone que hablaron de cuestiones económicas, en relación con los pensamientos que antes hubiera expresado el señor Moret al presidente del Congreso, y de cuestiones militares, quedando en conferencia sobre estas últimas el señor Gamazo con el general López Domínguez.

—Parece que el señor Gamazo reunió a los diputados de su fracción, ó la mayor parte de éstos fueron a visitarle, y aprovechó esta ocasión el diputado por Medina para darle cuenta de la marcha que los asuntos de la conciliación llevaban en lo relativo a los ideales económicos de su grupo.

—Los señores Gamazo y López Domínguez se vieron al anoecer, y según unos, quedaron de acuerdo en las cuestiones económicas militares. Según otros, no hubo tal acuerdo, atribuyendo al señor López Domínguez el propósito de no aceptar en modo alguno la cartera de Guerra, porque sólo un general que esté loco dicen que decía el general—puede acometer las economías que pide en el ejército el señor Gamazo.

También al anoecer volvió a visitar el señor Alonso Martínez al general Cassola.

Le dio cuenta de las buenas impresiones que había recibido en las conferencias del día, y el señor Cassola le reiteró sus buenos deseos conciliatorios, pero siempre sobre la base de las reformas militares.

El señor Alonso Martínez retiróse a su casa a comer.

—Por tercera vez se vieron los señores Alonso Martínez y Gamazo a primera hora de la noche.

A esta conferencia se atribuía importancia definitiva para la conciliación, suponiéndose que el señor Alonso Martínez manifestó al señor Gamazo las últimas impresiones que había recogido de los conjurados y que según el presidente del Congreso permitían abrigar la esperanza de que la conciliación fuese pronto un hecho.

El señor Alonso Martínez muy satisfecho se retiró a su domicilio a las once y media de la noche.

—Los comentarios, rumores y noticias que durante la noche corrieron por los círculos políticos, no es posible detallar-

las, porque para ello haría falta muchísimo espacio.

Partiendo del hecho de que el señor Alonso Martínez creía tener realizada la conciliación, comenzaron a circular candidaturas.

Hé aquí alguna como muestra:  
Presidencia, Alonso Martínez.  
Guerra, Dabán.  
Hacienda, Bosch y Fustigueras.  
Fomento ó Gracia y Justicia, Maura.  
Marina, Beranger.  
Ultramar, Sardoal ó Merelo.

Se decía que quedaban a la designación del señor Sagasta dos ministros.

Otros hablaban del señor León y Castillo para la cartera de Estado, y ya se disponía de la persona del señor Sagasta para la presidencia del Congreso, la cual otros adjudicaban, en defecto del señor Sagasta, al marqués de la Vega de Armijo.

—El señor Alonso Martínez cree, contar ya con el señor López Domínguez, para la cartera de Guerra; con el señor Maura, para la de Hacienda, y con el señor Bosch, para la de Fomento.

No dá puesto en el Gabinete a ningún amigo del señor Martos, pero le tiene también por conciliado, así como al general Cassola.

Las cinco carteras restantes, que son las de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Ultramar y Marina las deja a disposición del señor Sagasta, para que éste designe quien han de desempeñarlas. Piensa indicarle al contraalmirante Romero para la última.

—Espera a que terminen los señores Maura y López Domínguez algunos perfiles sobre economías y a ver si recaba del señor Puigerver que se preste a ocupar uno de los ministerios que se dejan al señor Sagasta, para ver a este, lo que verificará hoy por la mañana.

—Cuenta, pues, con llevar a S. M. la lista del Ministerio esta tarde a las dos.

—Es—preguntábase anoche al señor Alonso Martínez—que los conciliados vienen todos ellos a sumarse con el partido liberal, a formar un todo homogéneo con él, reconociendo su organización y su disciplina y sometiendo sin reservas a la jefatura del señor Sagasta?

—Así lo declararé al presentar el Ministerio a las Cortes—contestó, según dicen.

—Pero no respondemos de la exactitud de este breve diálogo, y habrá que esperar a ver si el caso llega y si las declaraciones se puede efecto, hacer.

—En la Mayordomía Mayor de Palacio no se expuso ayer parte alguno por considerar los médicos de la real cámara que el estado de S. M. es satisfactorio.

En la real capilla no se celebró tampoco la misa de rogativa.

El rey pudo abandonar el lecho y en breve se cantará en la capilla de Palacio el

— 4 —

Estuvo Carmela de un humor de los diablos todo el día; se quejaba continuamente; la interrogó su madre, afanosa, y no respondió a sus preguntas. “¿Podía ella decirlo acaso? Era un estado de nerviosidad exaltadísimo; sin embargo de que siempre fué una chiquita angelical, adorada de todos, hasta de sus mismos criados, desde hacia algún tiempo se hizo aborrecer de los últimos. ¡Válgame Dios, qué niña! Era mucha señorita aquella, en acometiendo la manía. ¡Cómo los trataba a todos! ¡Jesús, qué impertinente! ¡Cómo les ordenaba esto y aquello por el gusto de molestarlos! ¡Qué asperezas! ¡Qué mala sangre! ¡Qué reprensiones por cualquier insignificancia! Y no había otro remedio que servirle al punto, porque en caso contrario, entonces sí que el papá se enfadaba: tenía adoración por su niña, y olvidábase todo como de ella se tratase.

Ya lo dije al principio: el día a que me refiero estuvo insufrible; como rendida, después de horrenda batalla, se

— 5 —

medio tendió al fin sobre un sofá de pequeño saloncillo que servía de antecámara al lujoso estrado; allí se mantuvo toda la tarde, reclinada con indolencia de criolla; extendidas las piernas y cruzados los pies uno sobre otro; los brazos caídos a lo largo del cuerpo, cerrados los ojos, inmóvil, silenciosa; el rostro blanco, inánime, como de escultura, y pálido, no con esa palidez aristocrática, para uso particular de las elegantes de hoy, sino enfermizo, manchado suavemente con celajes que parecían amarillentos, ese amarillo de las constituciones enfermizas ó excesivamente biliosas; exornábase su cara con una boca pequeña y bellísima; los labios, grietados y secos, los contraía entonces con gesto dolorido; y de los ojos, grandes, negros, de pestañas larguísima y arqueadas, surgiale llanto abundoso.

—Pero esta criatura! Nada; no es posible hacer carrera con ella. ¿Qué tienes, mujer, qué tienes?

Así hablaba su madre alguna vez

— 8 —

muchacha, era más bien moral que física; y tenía motivos para creer, por antecedentes que conocerá el lector luego, que era la enfermedad de la juventud la que tan a malas la traía con todos: el amor, que se fué introduciendo poco a poco, y sin pedir permiso a nadie, en el alma de la niña, para darla tormentos; no podía ser otra cosa. A pesar de su color que parecía enfermizo, gozó siempre de buena salud Carmela de Saldívar; no fué Carmela nunca de muchas carnes; delgada, sí, pero bien formada, y con cierto desarrollo, que por aquel tiempo, según las apariencias, iba por buen camino. Nada; Carmela, indudablemente, tenía guardado en lo profundo de su corazón algún secreto de esos que son la vida y la muerte, al mismo tiempo, de la mujer en estado nubil; secreta ansiedad, insomnios, alegrías recónditas, lágrimas inexplicables, exaltaciones nerviosas... No; a Carmela le pasaba algo, y Enriqueta pensaba que su condición de madre imponía el deber de velar

SEÑORES DE SALDIVAR

POR

M. MARTINEZ BARRIONUEVO

NOVELA ESPAÑOLA

TOMO I

1890

CÓRDOBA

IMPRENTA LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL “DIARIO”,  
Letrados 18 y San Fernando 34.

Deum en acción de gracias por el restablecimiento del agosto enfermo.

En la iglesia de San Jerónimo se cantará otro Te Deum, el día en que S. M. pueda salir á la calle.

Si la convalecencia sigue como en los días trascurridos desde que se inició, puede asegurarse que el acto religioso se celebrará en la citada iglesia el día 23 del actual, día del Santo de S. M.

—Dice *El Siglo*:  
"Seguimos opinando, con la lógica en la mano, que la solución de la crisis será un Ministerio presidido por el Sr. Canovas del Castillo."

—Ha llegado á esta corte procedente de la Habana, el general Sánchez Mira, segundo cabo que ha sido de aquella capitania general.

—Dijeron ayer de Zaragoza que la epidemia parece estacionada en aquella ciudad, acaso por los frios y persistentes nieblas.

Muchos convalecientes han sufrido recaídas de gravedad.

—Paris 18 (1'25 m.)—Acaba de terminar una importante reunión verificada en una sala de la calle Vivienne, á la cual han asistido 300 portugueses residentes aquí, varios españoles, entre ellos el señor Ruiz Zorrilla, y algunos franceses.

El Sr. Alves de Vega, ex-diputado, pronunció un violentísimo discurso contra la Gran Bretaña, exhortando á sus compatriotas á seguir el ejemplo del pueblo suizo en su heroica lucha contra Austria, y terminó, en medio de entusiastas aclamaciones, dando gracias á la prensa francesa y á la de los demás países que han defendido los derechos de Portugal.

El Sr. Ruiz Zorrilla pronunció luego un caluroso discurso, que fué también muy aplaudido, diciendo que bastaba ser honrado para censurar el acto, que calificó de piratería, cometido por Inglaterra.

La reunión se dió por terminada después de votarse una proposición censurando el acto de Inglaterra contra la patria portuguesa.

Londres 18.—*The Standard* publica un despacho de Berlín afirmando que el conflicto anglo-portugués no modificará en manera alguna la actitud reservada respecto de este asunto al Gobierno alemán.

Es por lo tanto, falso que Alemania tenga la intención de intervenir, bajo ningún título, en el indicado asunto.

Lord Cross ha pronunciado un discurso diciendo que, puesto que Portugal ha dado completa satisfacción á Inglaterra, es preciso que ambas potencias reanuden sus antiguas relaciones de amistad.

Paris 18.—La prensa de todos los países del continente sigue manifestando simpatías por Portugal con motivo de su creación con Inglaterra, pero ya se ocupa menos del asunto.

Casi todos los periódicos convienen en lo mismo al hablar del incidente, y es que la negativa de la Gran Bretaña á aceptar un arbitraje demuestra que no tenía fe en la bondad de su causa, ocultando la debilidad de su derecho con el abuso de la fuerza.

Lisboa 18.—El profesor Mello ha dado hoy en el Circo una conferencia histórica geográfica acerca de los ingleses en Africa.

Immensa muchedumbre llena de entusiasmo aclamó frónticamente al orador.

Lisboa 18.—No es exacto que los estudiantes hayan salido de los cafés dando gritos y organizando una manifestación. Esta quedó limitada á unos cuantos muchachos vendedores de periódicos.

Los periódicos abren suscripciones públicas para adquirir medios de defensa y ahora tratan de organizar una cabalgata histórica con el mismo objeto.

—Tomamos los siguientes telegramas de *El Diario de Cádiz*.  
"Madrid 19, (10'15 noche).—Sagasta ha sido llamado á Palacio, conferenciando con la Reina regente.

A la salida manifestó que doña Cristina le había confiado de nuevo la formación del gabinete.

Madrid 19, (10'30 noche).—Se ha verificado hoy una manifestación republicana en Zaragoza en honor de Portugal.

Los manifestantes se dirigieron al Consulado de esa nación para inscribir sus nombres.

Los republicanos de Madrid han dejado hoy sus targetas en la legación de Portugal.

Algunos decían: ¡Viva la República!  
Madrid 20, (1'15 madrugada).—Sagasta ha conferenciado en su casa con Puigcerver y Becerra, encargando á este que hable con Montero Rios.

Créese que los tres formarán parte del nuevo ministerio.

Sagasta ha manifestado que hasta mañana no quedará formado el ministerio.

Alonso Martinez no se encuentra en airosa situación dentro del partido liberal.

FALLECIMIENTO DE DON AMADEO DE SABOYA.

Turin 17 (9'30 n.)—El estado de don Amadeo de Saboya, ex-rey de España, se agrava por momentos.

Turin 18.—Don Amadeo, ex-rey de España, está gravísimo.

Durante la noche pasada le han administrado los últimos Sacramentos.

Lisboa 18.—En vista de la gravedad en que se encuentra el duque de Aosta, la reina doña María Pía y el duque de Oporto han salido precipitadamente para Turin.

Roma 18 (10'26 m.)—Al partir el rey Humberto para Turin, donde se halla gravemente enfermo su hermano el príncipe Amadeo de Saboya, presa de la mayor emoción y profundamente afectado, apretó en silencio la mano á los ministros, quienes le expresaban su sentimiento, y al propio tiempo su esperanza de que recibirían pronto mejores noticias del ilustre enfermo.

El rey no replicó sino con un nuevo apretón de manos, y dió brevemente la orden de partir el tren.

El príncipe Amadeo, habiendo aumentado la postración de sus fuerzas hasta media noche, recibió los Santos Sacramentos.

A las primeras horas de la madrugada hase presentado una ligera mejoría, pero sigue el estado en extremo grave.

La enfermedad de un príncipe tan popular y querido del pueblo italiano, ha hecho en todas partes y clases sociales de Italia impresión penosísima.

Desgraciadamente ha dejado de existir.

El duque de Aosta era muy querido en Italia, y deja en España una memoria digna de respeto y consideración.

Ha bajado al sepulcro muy joven, cuando aún no había cumplido cuarenta y cinco años, pues nació el 30 de Mayo de 1845.

Siendo aun muy joven fué nombrado sucesivamente capitán de la brigada de infantería de Aosta, jefe de una brigada de caballería, teniente general y vicealmirante de la escuadra de evoluciones.

El 30 de Mayo de 1867 se casó con la princesa Maria del Pozzo della Cisterna, que nació el 9 de Agosto de 1847, y murió en San Remo el 9 de Noviembre de 1876. De este matrimonio nacieron tres hijos: el príncipe Manuel Filiberto, nacido en Paris el 20 de Diciembre de 1868; el príncipe Victor, el 24 de Noviembre de 1870, y el príncipe Luis Amadeo, que nació en Madrid el 31 de Enero de 1873.

Están muy recientes los sucesos de aquel agitado periodo en que el duque de Aosta ocupó el trono de España, para que tengamos necesidad de recordarlos.

Solo diremos que España ha considerado siempre y seguirá considerando á don Amadeo de Saboya como un cumplido caballero y un príncipe ilustre, fiel guardador de sus compromisos y extricto observador de sus deberes.

Desde que salió de España ha vivido en Italia, donde recobró su título de duque de Aosta, siendo nombrado por su hermano el rey Humberto inspector general de caballería.

El 11 de Septiembre de 1888 contrajo segundas nupcias con la princesa Maria Leticia, hija del príncipe Napoleón Bonaparte y de la princesa Clotilde, hija de Victor Manuel II, rey de Italia.

El rey Humberto, que tenía entrañable cariño á su hermano, ha corrido á Turin para recibir su último suspiro.

La muerte de don Amadeo es un golpe terrible para la familia real italiana. Descanse en paz el ilustre príncipe.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Enero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El Sr. Alonso Martinez continúa con sus esperanzas de poder cumplir los deseos de S. M. la Reina de unir todos los elementos liberales dispersos.

Esta mañana recibió una carta del Sr. Gamazo en la que le fijaba aproximadamente la cifra que debería tener el presupuesto de gastos, y sus relaciones con los de Guerra y Marina.

Los generales Cassola y López Dominguez, sin hacer causa común, no se muestran dispuestos á la conciliación por las dificultades de orden económico.

En una entrevista celebrada por los señores Alonso Martinez y Gamazo, éste indicó una fórmula para llegar á un acuerdo con los Sres. López Puigcerver y Moret, quedando el Sr. Alonso Martinez en consultarla con el Sr. Sagasta, para que influyera en el ánimo del Sr. Puigcerver.

Como consecuencia de esto el jefe del partido liberal citó á los señores Maura y Puigcerver, y en estos momentos están conferenciando, y los tres procuran hacer lo posible por llegar á una avenencia. Veremos si esto se puede realizar.

Coméntase mucho la larga visita hecha por el señor Alonso Martinez al señor Sagasta.

En ella pidió el primero á su jefe todo el apoyo que necesita para no fracasar en su difícil y comprometida empresa.

El Sr. Sagasta estuvo muy patriótico y desinteresado, y alegó las razones que le impedirían aceptar la Presidencia del Congreso; que no podía darle nombres de ministros, para completar la lista de los individuos del proyectado Ministerio,

porque todos eran buenos los que formaban parte de la mayoría, entre los que podía escoger.

Excusado es decir que el señor Alonso Martinez partió de la base de reconocerse la jefatura del señor Sagasta y de la integridad de su programa político.

No obstante, creemos que existen grandes prevenciones entre conjurados y ministeriales, y en estos instantes no se puede juzgar por impresiones, y por tanto, se ignora si el señor Alonso Martinez logrará realizar sus deseos.

Acaba de terminar la conferencia entre los señores Maura y Puigcerver, sin haberse logrado llegar á un acuerdo, no obstante los esfuerzos hechos por los señores Sagasta y marqués de la Habana.

Fracasó, pues, todo arreglo en la cuestión económica.

A las siete y media de la noche, hora en que el señor Sagasta conferenció con el señor Moret por si puede aceptar lo que el señor Puigcerver ha considerado para el un imposible, la cuestión política iba complicándose, temiéndose que el señor Alonso Martinez se vea obligado á resignar su honroso encargo.

El corresponsal.

### Gacetas.

**Juicio oral.**—El día 27 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del desgraciado suceso ocurrido en el paso á nivel de la carretera de la sierra, en cuyo acto sostendrá la acusación privada el señor don Emilio Fleury, informados los letrados señores don Julio Valdelomar y don Francisco Bergamín, y serán procuradores los señores Gutierrez de la Concha, Caballero y Usano.

**Telegrama.**—El que el señor don Pedro Rey Gorrindo, digno presidente del Municipio, dirigió la noche del miércoles último en nombre de la Corporación al Mayordomo mayor de Palacio, expresándole el júbilo de la misma por la mayoría de S. M. el Rey, tuvo inmediatamente la siguiente expresiva contestación: "Madrid 16. Mayordomo mayor de Palacio al Alcalde de Córdoba: La Reina acepta reconocida el parabien de esa Corporación. S. M. el Rey en convalecencia."

**El vigia.**—Hay un amor que ahora vence el tedio que nos consume;—que aduna las voluntades, —y es el amor á la lumbre.

**Novela.**—En el número de hoy damos principio á la publicación de la novela española que lleva por título "Señores de Saldivar, debida á la bien cortada pluma de nuestro ilustrado amigo don Manuel Martínez Barriouneo. Dicho señor, accediendo galantemente á nuestras indicaciones, nos ha autorizado para que la demos á conocer á nuestros lectores, que creemos la verán con gusto. Damos las gracias al notable escritor, muy conocido en la república de las letras, por esta deferencia.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 18 y 19 del corriente.—Central 75 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 366'58.—Pretorio, 1058'54.—San Sebastián, 521'43.—Victoria, 396'47.—Matadero, 2368'51.—De las 4786 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2342'40.—A provincia y municipio 2342'48.—Adicionadas 101'90.

**Cuidarse.**—La enfermedad reinante continúa acentuándose, aunque con carácter benigno, siendo también muy frecuentes los resfriados y catarros, por cuyo motivo se ven los médicos estos días muy atareados. Por fortuna, los enfermos entran brevemente en convalecencia, siendo muy conveniente resguardarse durante ella de la baja temperatura que venimos experimentando, y sobre todo de las corrientes de aire, pues las recaídas serían en otro caso muy frecuentes y de peor resultado.

**Junta directiva.**—La del Ateneo ha cubierto ya un buen número de acciones para la instalación de aquel centro en la magnífica casa del señor Valle, en el paseo del Gran Capitán.

**Escalafón.**—Se ha publicado por el Ministerio de Estado el de las carreras Diplomática, Consular y de intérpretes, con arreglo á lo dispuesto en los reglamentos vigentes. En él figura como embajador, hoy ministro, con la antigüedad de 27 de Junio de 1874, el señor marqués de la Vega de Armijo; como ministro plenipotenciario de primera clase, con la de 18 de Marzo de 1886, el señor duque de Almodovar del Valle; como consul de segunda clase, con la de 9 de Marzo de 1869, don Ricardo Espejo y Chaparro, y como Vice-cónsules, con la de 13 de Septiembre de 1878, don Carlos Díaz Bolla, y don Luis Baena y Molero, con la de 21 de Diciembre de 1881.

**Bautizo.**—En la tarde del Domingo último y en la parroquia del Sagrario, se administró el Sacramento del Bautismo á una preciosa niña, hija de nuestros apreciables amigos señores don Santos de Viguera Espejo y doña Concepción Torrellas y Naval, recibiendo el agua de manos del señor don Antonio Garcia Rivero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, que le impuso el nombre de Maria Jesús. Reciban nuestros amigos la enhorabuena mas cumplida por este fausto acontecimiento.

**Cátedra.**—Tomándolo de varios colegas madrileños, transcribimos á la *Hoja del Lunes* la noticia de que el Consejo de Instrucción pública habia aprobado los actos de oposición á la cátedra de física, química é Historia natural de este Instituto; y se nos hace notar que en ello debe existir un error, puesto que en referido centro docente no existe la vacante expresada. Con gusto lo hacemos así constar.

**Ojo por si vienen.**—Una nube de monedas falsas parece caído sobre Málaga. Las hay de medio duro, de dos pesetas y de una, todas perfectamente falsificadas. La mayor parte son de plomo, pero muy bien hechas. También las hay de cinco pesetas, de diferentes cuños.

**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo y buen amigo el señor don Rafael Ortiz Fernandez, padre del apreciable sacerdote señor don Rafael Ortiz y Molina, cura párroco de Alcolea del Rio, en la diócesis de Sevilla. Hoy á las diez y media de la mañana tendrán lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los funerales en sufragio por el alma de dicho señor. Acompañamos á la desconsolada viuda, hijos y demás familia en la aflicción que les produce esta sensible pérdida.

**Subasta.**—El 3 de Febrero se subastan en el juzgado de Montilla dos suertes de olivar del sitio de la Raigona, por el tipo una de 637 pesetas y otra de 1072 y 50 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1754.—Muere en Barcelona el célebre pintor ca-

— 7 —

No; desgraciadamente no había distinción de ninguna clase: tratábalos por igual; su padre, su madre, sus criados, todos eran lo mismo para ella: "unos malos que no la querían; que la estaban mortificando siempre, solo por verla llorar y fatigarla." Observábase que con quien más se enseñaba en estas horribles crisis, era contra su madre. La pobre Enriqueta, la sobrellevaba con mansedumbre dulcísima, se estaba á su lado, la contaba mil historias para hacerla reír y que se distrajese, y al mismo tiempo la miraba con profundísimas inquietudes.—No,—decía en sus ratos de hondo desconsuelo,—mi hija no está como estaba. ¿Por qué se ha puesto así? Qué le sucede? Y mortificábase sin descanso por encontrar la causa de estas exacerbaciones, tan peligrosas para la niña.

Aquella tarde estuvo Enriqueta más resignada que nunca, porque se propuso descubrir el mal, para cortarlo de raíz, si aún era tiempo; su propio instinto decíale que la enfermedad de la

— 6 —

que entraba en el salón. No respondía Carmela, y estábanse allí la mamá, sentada á su lado, mirándola cariñosamente y con inquietud grandísima, frunciendo las cejas, y los serenos ojos clavados con particular atención en el semblante de su hija.

Hacia ya mucho tiempo que á Enriqueta tenía en cuidado la salud de Carmela, aquella niña, que fué siempre el delirio, el deleite, el goce supremo de castas ambrosías de gloria, que saturaban su corazón de mujer honrada y esposa buena. Lo que más ponía en tortura la imaginación de la madre, era que la niña jamás hizo distinción de personalidad ni afectos, cuando así se dejaba llevar de aquellos arrebatos, explicables, mirando su amarillez, presagios de la bilis que se revolvía en aquel cuerpo delgado, flexible, suave, bello, con delicadezas del lirio que se dobla, ondulaciones del lago que se riza, tersura de planta de invernadero y estremecimientos de culebra que se arrastra.

Podría yo decir muy bien el nombre de la calle, en Madrid, y el número de la casa, en una de cuyas habitaciones, lujosa y con mobiliario de muy buen gusto, voy á presentar en este momento á cierta chica guapa, de gran bista, hija única de los señores de Saldivar; pero no pudiendo decir el nombre de la calle, ni el número de la casa—pues sería peligroso, por razones que yo sé,—conténtate, lector de mi alma, con la seguridad de que la calle está muy cerca del Prado; pon ahora á la casa el número que gustes, y déjame ya, que empiece hablándote de Carmela.

tsán Vi  
do Luis  
franceses  
los napo  
—Ma  
cias deso  
campos e  
aguss no  
diar en p  
haer qu  
tenerse l  
pleto, ó  
sión. Est  
dades en  
gunas ob  
encuentr  
preparán  
reproduc  
se invi  
—D  
dolencia  
meras h  
en esta  
Maria L  
conocido  
Lubian,  
así como  
hermanos  
espresión  
pareble  
quebrant  
se verific  
parroqui  
de Silos.  
—Re  
genal de  
el jóven y  
de aquel  
y Garcia.  
—Lo  
amigo y  
delomar l  
laga á O  
de la enf  
por su p  
—Lle  
capital el  
director d  
del Impa  
Munilla.  
—Al  
pillos Ba  
contrado  
orden de  
—Fu  
mañana t  
quial de  
alma de  
Maria de  
sia de la  
dolencia,  
sumidos e  
res hijos,  
señores d  
de la Cer  
de dicha  
za, y á su  
nación qu  
—Mé  
Fernand  
fallecimie  
mente, h  
empresa c  
rido amig  
que felici  
—T  
ha llegad  
lar escrito  
nocido ve  
pseudóni  
—Asc  
ascendido  
Guardia  
Machado,  
Felicítam  
buenos se  
—E. I  
falleció en  
el aprecia  
y Armend  
lleria, hij  
quín Sain  
amistad.  
á sus señ  
doña Carr  
en Córdoba  
lamentan.  
—Sue  
los partes  
dias por l  
Detención  
del Rastro  
y desverg  
ción relac  
de un hon  
Rincorad  
nos ocup  
aquel por  
20.—Den  
Pedro por  
vecina de  
obsequio  
mer orden  
referente

NAVIGIAZ DE SALDIVAR  
M. MARTINEZ BARRIONUEVO  
ALJABARRE AJETON

talán Viladomat. 1793. Es guillotina-  
do Luis XVI de Francia.—1799.—Los  
franceses obtienen una gran victoria sobre  
los napolitanos.

—**Mal porvenir.**—Recibimos noti-  
cias desconsoladoras del estado de los  
campos en esta provincia, donde si las  
aguas no vienen en término breve á re-  
mediar en parte el estado de las siembras y  
hacer que el arbolado tome jugo, puede  
tenerse la cosecha como perdida por com-  
pleto, ó reducida á la más mínima espre-  
sión. Esto debe hacer pensar á las autori-  
dades en la conveniencia de preparar al-  
gunas obras donde la clase trabajadora  
encuentre ocupación mas adelante, pues  
preparándose con tiempo, podrán resultar  
reproductivas las cantidades que en ello  
se invierten.

—**D. E. P.**—Víctima de la complicada  
dolencia que venia sufriendo, en las pri-  
meras horas de la mañana falleció ayer  
en esta capital la virtuosa señora doña  
Maria Luisa Ariza y Romero, esposa del  
conocido industrial señor don Francisco  
Lubian, nuestro estimado amigo, al que,  
así como á los inconsolables hijos, madre,  
hermanos y demás familia, enviamos la  
expresión de nuestro pesar por la irrepa-  
rable pérdida que les llena de luto y  
quebranto. Hoy á las diez de la mañana  
se verificarán los funerales en la iglesia  
parroquial del Salvador y Santo Domingo  
de Silos.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Fre-  
genal de la Sierra nuestro querido amigo  
el joven y recto juez de primera instancia  
de aquel partido señor don José Crespo  
y Garcia.

—**Lo sentimos.**—Nuestro ilustrado  
amigo y compañero señor don Julio Val-  
delomar ha prorrogado su regreso de Má-  
laga á Córdoba, por haber sido allí atacado  
de la enfermedad reinante. Hacemos votos  
por su pronto restablecimiento.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta  
capital el distinguido escritor, redactor y  
director de la hoja literaria de los lunes  
del *Imparcial*, señor don José Ortega  
Munilla.

—**Al dueño.**—En la dehesa de Cam-  
pillos Bajos, de este término, se ha en-  
contrado una caballería menor, que por  
orden de la Alcaldía ha sido depositada.

—**Fuerales.**—Hoy á las diez de la  
mañana tendrán efecto en la iglesia parro-  
quial de San Andrés, en sufragio por el  
alma de la respetable señora doña Juana  
Maria de Leon y Majuelos, viuda de Me-  
sia de la Cerda, que, víctima de aguda  
dolencia, bajó ayer al sepulcro, dejando  
sumidos en la natural aflicción á sus seño-  
res hijos, nuestros estimados amigos los  
señores don Faustino y don Rafael Mesia  
de la Cerda. Quiera Dios conceder al alma  
de dicha señora la eterna bienaventuran-  
za, y á sus hijos y demás familia la resig-  
nación que en estos momentos necesitan.

—**Médico.**—En sustitución del señor  
Fernandez de Cañete, de cuyo sensible  
fallecimiento nos hemos ocupado reciente-  
mente, ha sido nombrado médico de la  
empresa de los ferrocarriles nuestro que-  
rido amigo señor don Juan Velasco, al  
que felicitamos por ello.

—**Temporada.**—Para pasar una  
ha llegado estos días á Córdoba el popu-  
lar escritor señor don Manuel Matoses, co-  
nocido ventajosamente en la prensa con el  
pseudónimo "Andrés Corzuelo."

—**Ascenso.**—Recientemente ha sido  
ascendido á comandante el capitán de la  
Guardia civil de esta provincia, don José  
Machado, y con destino á la de Cáceres.  
Felicitámosle por esta recompensa á sus  
buenos servicios.

—**R. I. P.**—El día 9 del corriente mes  
falleció en Madrid, casi repentinamente,  
el apreciable joven señor don Rafael Sainz  
y Armendariz, teniente del arma de caba-  
llería, hijo del difunto Brigadier don Joa-  
quín Sainz, que nos honró con su buena  
amistad. Damos nuestro sentido pésame  
á sus señores hermanos don Joaquín y  
doña Carmen y demás familia residentes  
en Córdoba, por la infausta nueva que hoy  
lamentan.

—**Sucesos locales.**—Relación de  
los partes producidos en los dos últimos  
días por la guardia municipal. *Día 19.*—  
Detención de un individuo que en la Cruz  
del Rastro vertió aguas con una frescura  
y devergüenza sin límites.—Comunica-  
ción relacionada con la muerte repentina  
de un hombre en la casa número 7 de la  
Rincónada de San Antonio, de que ayer  
nos ocupamos, y detención de la mujer de  
aquel por disposición del juzgado.—*Día*  
*20.*—Denuncia de un hombre que, como  
Pedro por su casa, penetró en la de una  
vecina de la calle Cardenal Gortázar, y  
obsequió á aquella con una paliza de pri-  
mer orden.—Y por último: otra denuncia  
referente al conductor de diez vacas, sin

uncir, que caminaban por la calle Amador  
de los Ríos, embistiendo á los transeuntes.

—**Sección minera.**—Se ha anula-  
do la designación de la mina "Fortuna,"  
del término de Villaviciosa, que se hizo en  
el *Boletín oficial* del 25 de Noviembre úl-  
timo.

—**Pensamiento.**—El crepúsculo  
matutino es la niñez, y anuncia la vida, y  
el vespertino es la vejez, y anuncia la  
muerte.

—**Cantar.**—Siempre que á solas te  
encuentro—el miedo me hace sufrir;—y  
no es que por tí yo tiemblo—sino que  
tiemblo por mí.

—**Comunicación.**—El Sr. Juez de  
instrucción y de primera instancia de Bu-  
jalence dirigió desde el Carpio, el día 16,  
el siguiente telegrama al señor Subsecre-  
tario del Ministerio de Gracia y Justicia  
y Mayordomo Mayor de Palacio. "De-  
plorando intensamente enfermedad Rey,  
eleva gradas Trono expresión sentimien-  
tos todo personal Juzgado, que imploran  
alivio S. M. y consuelo á sa Augusta y  
bondadosa Madre."

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
Montilla se llama á doña Isabel y doña  
Dolores Carmona y Sotomayor, para que  
se personen en el expediente de declara-  
ción de herederos de doña Natividad Var-  
gas y Sotomayor.

—**Agresión.**—El día 18 del actual  
detuvo la Guardia civil del puesto de la  
Mina Santa Bárbara, á un individuo, na-  
tural de Lubrin (Almería), por haber cau-  
sado una herida grave á otro individuo  
que trabajaba con aquel. Ambos han sido  
puestos á disposición del juzgado de in-  
strucción de Posadas, así como una pistola  
que se le ocupó al primero en el acto de la  
detención.

—**Intrusos.**—La guardia civil de  
Almodovar, encontró el 17 en la dehesa  
de la Encinilla cien cabras, cuyo conduc-  
tor no iba provisto de la licencia corres-  
pondiente, por cuya causa fué denunciado  
á la autoridad respectiva.

—**Denuncias.**—El día 17 las pre-  
sentó la guardia civil de Palma del Río  
contra un individuo que tenía pastando  
quince cerdos en un olivar de aquel tér-  
mino, y contra otro que penetró también  
en la misma finca con cuatro cabezas de  
ganado lanar, dos yeguas y un mulo. Ex-  
presada fuerza denunció también el 18 á  
tres individuos que se dedicaban á la re-  
busca de aceituna en la finca nombrada  
el Castillo, y á otro sujeto por causar daño  
los animales que conducía en un olivar de  
aquella demarcación.

—**Extracto.**—El jueves publicó el  
periódico oficial de esta provincia los  
acuerdos tomados por el Ayuntamiento de  
Rute durante el mes de Septiembre úl-  
timo.

—**Cuentas municipales.**—Las  
del anterior ejercicio se hallan á la vista  
en Fuente Palmera hasta el dos de Fe-  
brero.

—**Proyecto.**—El del presupuesto  
adicional de Añora se halla de manifiesto  
hasta el día 29 en aquella villa.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en Sevilla la  
señora doña Micolá Bermudez Cañas,  
hermana del señor Dean de aquella Igle-  
sia Catedral. Enviamos al elocuente ora-  
dor sagrado nuestro sentido pésame.

—**El dengue.** Según dicen de An-  
tequera, la epidemia se ha extendido pro-  
digiosamente, pudiendo asegurarse que  
pasan de 1.000 las personas que hoy su-  
fren dicha enfermedad, que, afortunada-  
mente, no ha causado víctimas y sigue  
presentándose con carácter benigno. En  
todas partes se nota grandísima desani-  
mación, como es natural, y los médicos  
no tienen momento de reposo, sin embar-  
go de que son muchos los atacados que  
prescinden de los facultativos.

—**Sorteo.**—El día 1.º de Febrero  
próximo vendido, en las oficinas del Ban-  
co Hipotecario de España, y á la hora de  
las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el noveno para la amortización de  
2.500 obligaciones, 5 por 100 de las  
40.000 creadas por el mismo en 1885.  
Las obligaciones designadas por la suerte  
se reembolsarán á la par desde el día  
1.º de Mayo del año actual, dejando de  
devengar intereses desde dicho día.

—**Higiene.**—El Consejo Superior de  
Higiene de Francia ha dado su aprobación  
á un procedimiento que le ha sido sometido  
para producir la aereación permanente  
de las salas de los hospicios, de las  
escuelas y de todos los sitios donde se  
halla reunido cierto número de personas.  
Este consiste en reemplazar los cristales de  
la parte superior de las ventanas con lona,  
que permita la aereación continua é  
insensible. Pruebas de ventilación hechas  
conforme á este sistema, en algunos esta-  
blecimientos públicos, han producido re-

sultados excelentes. El medio no puede  
ser más barato ni más sencillo.

—**Solicitudes.**—Los confinados en  
varios establecimientos penales han eleva-  
do respetuosas exposiciones á S. M. la  
reina Regente, solicitando un indulto ge-  
neral en celebración de los días del Rey,  
y como medio de conmemorar el restable-  
cimiento de su salud.

—**Casamiento.**—Se ha celebrado en  
Sevilla el de un ciego y una ciega, ambos  
gitanos. Fueron llevados de la mano.

—**Reunión.**—Han celebrado los  
estudiantes granadinos, con gran concu-  
rrencia, acordando dirigir una protesta de  
adhesión á los de Lisboa, por la agresión  
de Inglaterra; que se invitara á los de to-  
das las Universidades de España para que  
se unan con dicho propósito, y que se anun-  
cie por telegrama á aquellos por medio  
del ilustre hombre público de Lisboa señor  
Latino Coello.

—**Caridad.**—El diestro *Frasuelo* ha  
remitado 500 pesetas para los enfermos de  
Madrid.

—**Ahogado.**—Ha fallecido en Car-  
bomera (Almería) un joven que se intro-  
dujo en la boca un pescado vivo, que se le  
deslizó por la garganta.

—**Preparativos.**—Se hacen mu-  
chos para la brillante fiesta con que pasa-  
do mañana el señor Capitan general de  
Andalucía solemnizará los días de S. M.  
el rey.

—**Ruido extraño.**—El que arma-  
ban estos días en el cortijo de Fuente del  
Rey tres grandes zorros degollando las  
gallinas, llamó la atención de los que  
allí habitaban, y acudiendo con escopetas,  
mataron á dos, uno de los que tenía al  
cuello un hierro oxidado, que probaba ha-  
bia estado en poder de alguno que lo soltó.  
Los zorros habían ya matado quince  
gallinas de las cuarenta que había en el  
corral.

—**Modificaciones.**—Se han dicta-  
do en la forma en que ha de autori-  
zarse el establecimiento de depósitos flo-  
tantes de carbón de piedra en la penín-  
sula.

—**A la carrera.**—Se ha fugado de  
Zaragoza un Corredor de número, lleván-  
dose 60.000 duros. Aunque como corre-  
dor correrá bien, es posible que haya  
quien lo alcance.

—**Disposición.**—De Real orden se  
han concedido pluses á las fuerzas que  
guarnecen á Despeñaperros.

—**Concurso.**—Para el de ingreso en  
la escuela de aspirantes á cabos, se admi-  
tirán 580 en infantería, 168 en caballería,  
108 en artillería y 44 en ingenieros.

—**Organización.**—Se está llevando  
á efecto la de una gran exposición regio-  
nal de ganados en Sevilla, para Febrero  
próximo.

—**En los postres.**—Señores: nada  
tan grato como referir historias al acabar  
de comer, y voy á referir una: jamás olvi-  
daré el día en que saqué ésta espada que  
acabo de tomar de la panoplia. —¿Y dón.  
de la sacó usted? En una lotería.

Para evitar las tristes consecuencias del  
escrofulismo que agota la vida en sus pri-  
meros años, dad á vuestros hijos el Jara-  
be de Hipofosfitos de Climent.

—**La asociación de dos sustan-  
cias ingratas producen una sus-  
tancia agradable, á la vista y al  
paladar.**

(Desconfiese de las imitaciones.)  
Granada 14 octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar  
los buenos resultados de la "Emulsión  
Scott," que considero cual la preparación  
mas feliz y adecuada para administrar el  
aceite de bacalao y los hipofosfitos en los  
muchos casos que resultan indicados tan  
preciosos medicamentos. Dr. Eduardo  
García Sola.

—**Las bellezas hispano-america-  
nas** son conocidas por la suntuosidad de  
sus cabellos que á muchas las envuelven  
hasta los diminutos pies como un manto  
de brillantes y sedosas ondulaciones. Este  
regio adorno de las hermosas criollas es  
sin duda alguna debido al uso tan genera-  
lizado en esos países del admirable Tónico  
Oriental para el cabello, que obra como  
por encanto sobre la piel del cráneo, pro-  
duciendo al cabo de poco tiempo de su  
aplicación un crecimiento natural y abun-  
dante, y comunicando á la cabellera un  
brillo, una suavidad, una profusión y una  
belleza sorprendentes. Limpia, perfuma, y  
hermosa el cabello y la barba.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y  
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Siempre estamos tentados de dar un  
consejo á las personas enfermas que nos  
rodean é indicarles un medicamento que  
les devolverá la salud. Esto sucede con el  
MORRHUOL de Chapoteaut que reemplaza  
el aceite de hígado de bacalao, tan des-

agradable é indigesto. Es popular en París  
decir á una persona que tose: "Tome usted  
el Morrhuol." Este nuevo producto repre-  
senta todos los principios activos del acei-  
te de hígado de bacalao, salvo la parte  
grasa, se digiere fácilmente y es de mara-  
villosa efecto en las enfermedades del pe-  
cho, resfriados, toses, bronquitis ligeras.  
Y como el Morrhuol representa 25 veces  
su peso de aceite y sus buenos efectos son  
constantes, los médicos no vacilan en darle  
la preferencia.

EL VINO Ó EL JARABE DE QUINA FE-  
RRUGINOSO de Grimault y compañía, re-  
cetados con éxito siempre creciente con-  
tra la anemia, el linfatismo, la pérdida de  
las fuerzas y el empobrecimiento de la  
sangre son las únicas preparaciones que  
poseen en acabada combinación las sales  
de hierro y la quina, es decir, el primero  
de los reconstituyentes y el primero de  
los tónicos de la materia médica. Pre-  
venimos pues al público que exija, en los  
prospectos, como garantía de origen, el  
nombre GRIMAULT y compañía, impreso  
en filigrana en la pasta del papel, y el  
mismo nombre estampado dentro de car-  
telas cuadradas, en el papel que envuelve  
las botellas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Ultimados los trabajos de rectificación  
del empadronamiento domiciliario de este  
distrito municipal, y formadas las listas á  
que se refiere el artículo 18 de la vigente  
ley orgánica, desde hoy y por término de  
quince días quedan de manifiesto en la  
Secretaría de este Ayuntamiento, para que  
puedan examinarlas los interesados y for-  
mular las reclamaciones que consideren  
oportunas.

Lo que se anuncia para la general inte-  
ligencia en cumplimiento de lo prescrito  
por la citada ley.

Córdoba 18 de Enero de 1890.—Pedro  
Rey.

## Boletín religioso.

—**SANTO DE ROY.**—Santa Inés, virgen  
y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono,  
y San Anastasio, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la  
Parroquia de San Miguel, por doña  
Magdalena Carrion, en sufragio de sus  
difuntos.

—**Tercer día de solemne quinario** al  
Dulcísimo nombre de Jesús, en la Real  
Iglesia de San Pablo; por la mañana á  
las nueve se manifestará S. D. M., por  
doña Francisca Jurado, en sufragio de  
su difunto esposo; se rezará la primera  
parte del Rosario: á las diez se celebrará  
una Misa rezada, siguiendo la segunda  
parte del Rosario, y á las cuatro y media  
de la tarde se hará el quinario, siguiendo  
la tercera parte del rosario y Letanía can-  
tada, sermón por un R. P. del Inmaculado  
Corazon de Maria, oraciones propias del  
día y coplas en honor del Dulce Nombre,  
terminando con la bendición y reserva.

—**Tercer día de solemne quinario** al  
Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del  
convento de religiosas de Santa Isabel de  
los Angeles, dando principio á las cuatro  
de la tarde: predicará un R. P. Francis-  
cano.

—**Los asociados á la corte de Maria**  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nie-  
ves, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR  
Don Rafael Ortiz Fernandez  
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hija política, nietos,  
hermanos, sobrinos, Director espiritual y  
demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)  
Suplican á las personas que por olvido  
no hayan recibido invitación, se sirvan  
encomendarlo á Dios y asistir al funeral  
que por el eterno descanso de su alma se  
ha de verificar hoy, á las diez y media de  
la mañana, en el Sagrario de la Santa  
Iglesia Catedral, por cuyo favor les que-  
darán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se  
despide en el cementerio.

†  
LA SEÑORA  
Doña Maria Luisa Ariza y Romero  
DE LUBIAN  
ha fallecido.

S. desconsolado esposo don Francisco  
Lubian, hijos, madre, padres políticos,  
hermanos, hermanos políticos, primos, so-  
brinos, Director espiritual, albaceas tes-  
tamentarias y demás parientes y amigos  
de la finada

(Q. E. P. D.)  
Ruegan á las personas que por olvido

no hayan recibido invitación, se sirvan  
encomendarla á Dios y asistir al funeral  
que por el eterno descanso de su alma se  
ha de verificar hoy, á las diez de la ma-  
ñana, en la iglesia parroquial del Salva-  
dor y Santo Domingo de Silos, por lo que  
recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se  
despide en el cementerio.

†  
LA SEÑORA  
D.ª Juana Maria de León y Majuelos  
Viuda de Mesia de la Cerda  
ha fallecido

Sus hijos los señores don Faustino y  
don Rafael Mesia de la Cerda y León, su  
hermana, hija política, nieta, sobrinos,  
Director espiritual y demás parientes de  
la finada

(Q. E. P. D.)  
Ruegan á sus numerosos amigos se sir-  
van encomendarla á Dios y asistir al fune-  
ral que por el eterno descanso de su alma  
se ha de verificar en la Iglesia Parroquial  
de San Andrés, el Martes 21 del corriente  
á las diez de su mañana, por cuyo favor  
les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y des-  
pide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
Todas las misas que se celebren el día  
22 del corriente, desde las ocho y media  
de la mañana, por los Sres. Sacerdotes  
ya invitados, en la iglesia parroquial de  
San Juan (Trinidad), serán aplicadas en  
sufragio del alma del señor don Vicente  
Monserrat y Duran q. e. p. d.

Sus padres y hermanos suplican á sus  
amigos lo encomienden á Dios Nuestro  
Señor.

†  
El día 22 del corriente habrá cuan-  
drante general de misas rezadas desde  
las ocho á las diez, á diez reales de esti-  
pendio, en la parroquia del Sagrario, en  
sufragio del señor don Manuel Fernandez  
de Cañete, por la intención de su señora  
esposa.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"  
Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 19, á las 7'15 de la noche.

Los señores Maura y Puigcer-  
ver, en su conferencia, no han po-  
dido llegar á un acuerdo respecto  
á la cuestión económica.

Créese por lo tanto que llegará  
á fracasar la misión encomenda-  
da al señor Alonso Martínez para  
formar un ministerio de concilia-  
ción.

En el Bolsin ha quedado la co-  
tización de títulos de la deuda con-  
solidada interior á 73'65.

Madrid 19, á las 8 y 30 noche.

Han fracasado por completo los  
trabajos de conciliación en vista  
del desacuerdo que existe en las  
opiniones diversas sustentadas por  
los señores Maura y Puigcerver  
en su última reunión.

El presidente del Congreso se-  
ñor Alonso Martínez ha marchado  
á Palacio con el propósito de re-  
signar los poderes que le había  
otorgado S. M. la Reina Regente  
para formar un gabinete de concilia-  
ción, en vista de las dificultades  
surgidas para llevar á cabo su co-  
metido.

Madrid 20 (4'45 tarde.)

El señor Sagasta ultima los tra-  
bajos para la formación del mi-  
nisterio, siendo probable que esta  
noche juren los nuevos consejeros  
y que mañana puedan presentarse  
ante los Cuerpos Colegisladores.

Se cree que el señor Alonso  
Martínez dimitirá la presidencia  
del Congreso.

Madrid 20 (6'30 tarde.)

Se ha constituido el nuevo gabi-  
nete en la forma siguiente:

Presidencia sin cartera, Sr. Sa-  
gasta.

Estado, Marqués de la Vega de  
Armijo.

Gobernación, Ruiz Capdepón.

Hacienda, Eguilior.

Guerra, General Bermudez Rei-  
na.

Fomento, Becerra.

Ultramar, Gullón.

Gracia y Justicia, Puigcerver.  
Marina, Vicealmirante Romero.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS  
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA.**  
*Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro*

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
Frasco, 6 reales  
Calle de Fernando VII número 7  
**FARMACIA DE LA ESTRELLA**  
BARCELONA  
Véndese en todas las farmacias

**LAS MAQUINAS PARA COSEER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDEUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEER

**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la **Compañía fabril Singer**, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2:50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

**ACADEMIA POLITECNICA**  
DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA  
Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA  
**D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**  
CORDOBA

Segunda enseñanza. - Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telegrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras. - Idiomas. - Caligrafía. - Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno. - Gimnasia.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física e Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo a su cargo la dirección de la red telefónica de la capital.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes a ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya más de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

**DIRECCION**  
Telégrafo: Director Politécnica. Correo: Director de la Academia Politécnica. Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n. 1.

**Bálsamo de FERNOLINE**  
Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal o cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, abrasiones, laceraciones y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**UNICOS AGENTES EN ESPAÑA**  
**Vilanova Hermanos y Comp. - Barcelona**  
Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

**Nuestra Señora del Rosario**  
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la  
**Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle**  
Maestra de 1.ª enseñanza superior.  
Calle de Domingo Muñoz número 3

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tina y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona  
De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

**MIRANDA È HIJO**  
**CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA**

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas - sistema norte americano. - Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor de Fabruer, que quita a seguida los más violentos dolores de muelas.

**ONORARIOS MÓDICOS. CLÍNICAS, LICEO 30, CORDOBA.**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos por periodos de 5 a 50 años, a voluntad de los interesados, al interés de 4'75 por 100 y 0'50 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés, y con facultad los prestatarios de anticipar los reintegros y extinguir los préstamos antes del periodo pactado.

El agente en esta provincia, don Manuel Varo y Repiso, plazuela de Don Gomez número 2, Córdoba.

**VINO DE VIAL**

**Tónico Anáptico Reconstituyente**  
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**  
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

**LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON**

Depósito en todas las farmacias.

**TONICO ORIENTAL**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España Señors Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**Gran realización de calzados**  
EN LA FÁBRICA DE  
**FRANCISCO ROMERO**  
19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios más elevados. Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada a la misma calle número 15.

Arrendamiento. - Se hace desde el día del piso principal, derecha, de la casa que ocupa el café-cervecería de Gran Capitán, compuesto de varias habitaciones y vistas a la calle de Góngora y seis celemines de tierra en su todo. Para tratar, Fernandez Ruano talidad. Para tratar, Saravias núm. 7.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, historia, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BAOU, rue Richelieu, 102

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO**  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis; así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

Paris, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, Succesor de BAOU, y en todas las Farmacias.

**PAPEL FAYARD-BLAYN**  
Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Universal, Preciados, 52, Madrid.

**THE CALLESINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
BEMENO ENCAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igualará la "callesine americana."

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

**José Barea**  
Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos a 5'75 rs. el kilogramo; lomos 50 reales arroba; manteca 68 idem; apajillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 20 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; mondros 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem; idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco: 60.

**ENSEÑANZA.**

En la calle del Cister número 10, una señorita profesora de instrucción primaria se dedica a dar lecciones de domicilio, no solo respecto a los primeros conocimientos de lectura, escritura, aritmética y ortografía, sino también de los de labores. También da lecciones de letra inglesa.

**AGUA DE AZAHAR**  
Compañía fabril Tena  
Sevilla

**RECONOCIDA**  
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASH**  
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

**GIRALDA**  
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

**REALIZACION DE NARANJOS**

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente a la plaza de toros, se realiza desde el día a precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágrios de tres a seis varas de altura y grueso muñequero, y tres mil chinos de dos a cinco varas de altura grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágrios de mas de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En maceteros hay ochocientos, entre ellos se encuentran detodas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse a D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

Venta. Se hace de la casa número 3, contigua a la ermita del Santo Cristo de las Animas, en el Campo de la Verdad, con espaciosas superficies, cuartos, pajar, patios, graneros, pozo y demás dependencias propias para casa de labor y habitación. Para tratar de su precio y condiciones, en la plazuela de Abades, puesto de carnes y semillas de don Joaquin Delgado y Carrasco.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 58 calle Madre Baja. Para tratar, Letrados 11.

**LA NOVEDAD ANDALUZA**  
Taller de construcción de maceteros y jardinerías rústicas de Diego García, Osario 28, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público para la temporada de invierno nuevos dibujos en centros de sala de recibir, maceteros de una hasta doce macetas, veladores rústicos, adornos para sobre cómodas, idem para mesas, idem para gabinetes de estufa. Se componen toda clase de maceteros. No comprar sin ver el surtido en este taller.

Se arrienda el portal y se traspasa la tienda de barbería calle del Romero número 4. Para informes, don Rafael Aguilar, Comedias 11 (cerería).

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y a precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamora número 6.

Criada. - Se desea una formal y de buenos antecedentes en la plazuela de la Almagra número 1.

En la calle del Poyo número 25 se venden un armario, sillas y macetas de laureolas.